SECRETARÍA GENERAL – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
EVIDENCIA DE REUNIÓN

Dependencia: Dirección Administrativa y Financiera	**Objetivo:** Desarrollar el diagnóstico ambiental del I semestre del 2024	
Fecha: 10 de julio del 2024	**Lugar:** Super CADE 20 de Julio	**Hora:** 2:00 p.m.

Asistentes

Nombre	Área	Entidad	Tel.	Firma
Ver listado de asistencia				

Desarrollo

Hoy se realiza el diagnóstico ambiental del I semestre del 2024 en la Sede Super CADE 20 de Julio, cuyo propósito es verificar la implementación de las directrices ambientales de la Entidad, en cumplimiento al Plan de Acción PIGA 2024 y generar estrategias y acciones que permitan responder a las necesidades evidenciadas en materia ambiental.

En el desarrollo de la intervención ambiental se verificarán los siguientes temas:

1. Inventarios de agua y energía:

Programa	Cantidad de sistemas ahorradores	Cantidad de sistema no ahorrador	Observaciones (Referentes a cambios en los sistemas no ahorradores)
Agua	56	2	2 Poceta de lavado No se han hecho cambios en las griferías de la Sede.
Energía	367	0	No se han hecho cambios en las luminarias de la Sede.

2. Inventario de contenedores de residuos ordinarios:

Cantidad							
Durakart verde	**Durakart gris**	**Durakart azul**	**Otro color Durakart**	**Canecas de cocina**	**Puntos ecológicos de 3 puestos**	**Puntos ecológicos de 2 puestos**	**Canecas de baño**
1	2	2	0	1	12	0	21

Observaciones:
1 Durakart 120 L rojo RESPEL

3. Información, por tema:

3.1 Energía

3.1.1 ¿Se cargan patinetas, bicicletas o motos en la sede?
No se cargan vehículos eléctricos, ni patinetas, ni bicicletas, ni motos en la sede, por parte de funcionarios, contratistas o visitantes.

3.1.2 ¿Existen puntos de conexión de vehículos eléctricos en la sede
No, en la sede no se cuenta con conexiones para vehículos eléctricos.

3.1.3 ¿Cuántas conexiones eléctricas están disponibles al público en la sede?
Se permite el acceso a la ciudadanía de dos (2) tomas eléctricas, de manera esporádica y según necesidad.

3.2 Agua

3.2.1 ¿Cuáles son los usos del agua en la sede?

- Servicio de cafetería (Preparación y lavado de elementos): X
- Limpieza y aseo de las instalaciones (baños, áreas internas, comunes y exteriores): X
- Riego de jardines: No se cuenta con ello en la Sede.
- Riego de huerta urbana o cultivo: No se cuenta con ello en la Sede.
- Sanitarios y lavamanos: X
- Lavado de elementos de aseo (pocetas de aseo): X
- Otros: Ninguno

3.2.2 ¿Se identifican lavamanos que duran más de un minuto (1 min) de apertura?
Se realizó verificación en los baños y no se identifican llaves del lavamanos que duren un tiempo mayor a 1 minuto, el tiempo promedio en grifos tipo “push” ubicados en lavamanos es de 10 sg.

3.2.3 Describa cómo se desarrollan las brigadas de aseo (frecuencia, utensilios usados, etc.)

- En las jornadas periódicas en las áreas internas comunes se hace uso de mopeador y barrido con escoba para lugares de difícil acceso, se trapea con jabón multiuso diluido con agua en balde, se retira jabón con trapeador con agua potable en Balde, al secar se aplica cera con trapero y se brilla con el mopeador; en superficies de mobiliarios como sillas, escritorios, repisas y equipos, se hace limpieza con bayetilla, desinfectante y varsol ecológico.
- Las brigadas se realizan con una periodicidad en áreas internas cada 15 días, se realiza el mismo procedimiento de las jornadas periódicas pero más profundas y adicional para el piso adiciona cera y sellante.

- En las áreas externas se hace lavado y cepillado, se adiciona jabón multiuso diluido en agua en balde y después se retira con agua en balde; su periodicidad es asociada a contaminación presentada.

3.3 Residuos

3.3.1 ¿Se identifican contenedores de residuos en malas condiciones?
Después del diagnóstico se evidencia la necesidad de :

3 contenedores verdes de 55 L.
1 contenedor azul de 55 L.
1 contenedor gris de 55 L.

3.3.2 ¿El área de acopio de residuos ordinarios cumple con las condiciones técnicas?

- Acabados de fácil limpieza: Si
- Ventilación natural: Si
- Señalización interna: No
- Extintor: No
- Punto de agua: Si
- Drenaje: Si
- Evita el acceso y proliferación de vectores: No
- Buena ubicación accesibilidad: Si
- Contenedores independientes para clasificar los residuos: Si
- Orden y aseo: Si
- Espacio suficiente: Si
- Báscula: de gancho
- Capacidad: 300 Kg
- No. Placa: 79948

Observaciones:
Sin observaciones.

3.3.3 Requiere recolección de residuos peligrosos

Tipo de residuo peligroso	Cantidad	Unidad (unidad o Kg)	Cuenta con		Observaciones
			Rotulado	Embalaje	
Tóner	6.95	Kg	Si	Si	

- Báscula: gancho

Observaciones:
RESPEL a la espera de ser recolectados

3.4 Prácticas sostenibles

3.4.1 ¿En la sede se cuenta con árboles?
No se evidenciaron individuos arbóreos en la Sede de la Entidad.

3.4.2 ¿En la sede se cuenta con huertas urbanas, jardines verticales, techos verdes y/o cultivos hidropónicos?
No se evidencio implementación de huertas o cultivos en la Sede de la Entidad.

Observaciones adicionales:

1. Se evidencio el almacenamiento de envases plásticos donde se tenía contenido insumos para aseo, a la espera de ser recolectados por la empresa operadora de servicios generales Serviaseamos.
2. Se realizó verificación de lo reportado el tanque de almacenamiento de aguas lluvias de la Sede relacionado con la contaminación de las aguas almacenadas las cuales expiden olores ofensivos; se verifica el seguimiento a los GLPI 325507.
3. Se verifico en el baño de mujeres del área administrativa del primer piso que una llave de lavamanos tipo push presenta no funcionamiento debido a una fuga en el acople de conexión de agua, por tal motivo la válvula se encuentra cerrada y este daño se reportó mediante GLPI 309605 el cual fue cerrado el 27/12/23 y no fue reparada.
4. Fortalecer el tema de separación en la fuente de los residuos ordinarios para evitar la mezcla y contaminación de los residuos aprovechables, con espacios dirigidos al personal de la entidad y de las demás entidades que laboran en las instalaciones.
5. Se socializo al personal de la Entidad con temas relacionados con Res. 2232/2022 y Separación de

residuos en la fuente con juegos de sensibilización.

6. Se entregaron tarjetas de comparendo ambiental del programa “apague y vámonos” para realizar procesos de seguimiento al apagado de equipos de cómputo utilizados en la Sede de la Entidad.
7. Se tiene en el cronograma de lavado de tanque de la Entidad programado el lavado de tanque subterráneo de aguas lluvias y desarenador para el 19/07/2024.

Anexos:

- Registro fotográfico
- Listado de asistencia

BOGOTÁ \| secretaría GENERAL	PROCESO:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CÓDIGO:	4232000-FT-211
	PROCEDIMIENTO:	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN Y LA CAPACITACIÓN	VERSIÓN:	09
	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	REGISTRO DE ASISTENCIA	PÁGINA:	1 de 1

Dependencia: DAF - PIGA — Tema: Diagnóstico Ambiental Recorrido

Objetivo: Realizar recorrido diagnóstico Ambiental a la sede

Fecha: 10/07/24 — Hora inicio: 2:00 pm — Hora Finalización: 3:15 pm — Lugar: SC 20 julio.

NOMBRE	NOMBRE IDENTITARIO (nombre que el ciudadano o el colectivo manifiesta ser en calidad de hombre, mujer diferencia, cómo transgénero)	CÉDULA DE CIUDADANÍA	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMBRAMIENTO	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROVISIONAL	TEMPORAL	TRANSITORIO	CONTRATACIÓN	OTRO	NÚMERO DE CONTACTO	E-MAIL	FIRMA
Deysi Sagnistán.	—	1.024.480.232	DSDSC.	Aux Admin.		X						3196220513	desacristánc@alcalde	Deysi Sagnistán
Carol M. Valenzuela	—	39.670.474	DSDSC.	Prof Univ		X						3114545387	cmvalenzuela@	
CHRISTIAN PARRAS	—	79733141	DAF-PIGA	CONTRATISTA						X		3186712376	chparras@	
Yuli T Duarte	—	1010004663	DAF-PIGA	Practicante							X	3813000	ytduarte@	

"La Secretaría General de la Alcaldía Mayor De Bogotá D.C. es responsable del tratamiento de datos personales, y en tal virtud, recolectará, almacenará y usará sus datos personales para los siguientes fines/deberes: (i) Atender requerimientos de autoridades judiciales y administrativas. (ii) Gestionar las relaciones, derechos y deberes que se deriven con los titulares; (iii) Realizar actividades de gestión administrativa. (iv) Atender peticiones, quejas, reclamos y solicitudes. Finalmente, le informamos que usted puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, así como consultar nuestra política de tratamiento de la información y nuestro aviso de privacidad, a través de nuestra página web www.secretariageneral.gov.co"